

CÓRDOBA, 04 AGO 2023.-

VISTO:

El concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s detallados en el Anexo I de la Resolución Rectoral Nro. 136/2023, obrante en Trámite Nro. GOBDIGI-0657931111-423 (Sticker Nro.065793111177423)

Y CONSIDERANDO:

Que se han elevado a este Rectorado las Actas Dictamen elaboradas en tiempo y forma por los Jurados designados en la Resolución Rectoral Nro. 175/2023, para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I de la Rectoral Nro. 136/2023.

Que la Oficina de Concursos ha informado que se ha dado cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en la Resolución Rectoral N° 138/2020 (y su modificatoria Resolución Rectoral N° 176/2020) y en la Resolución Rectoral N° 60/2021.

Que conforme surge de los Anexos I y II que forman parte integrante de la presente Resolución hubo docentes que aprobaron el concurso de regularización supra referido y otros que no registraron inscripción.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto

N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que asimismo, conforme a lo establecido en el Anexo 1 Bis, inc. G, punto 23 de la Resolución Rectoral N° 138/2021, corresponde al Rector Normalizador emitir la Resolución Rectoral respectiva, comunicándola mediante notificación electrónica a las Unidades Académicas correspondientes.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: APRUÉBESE el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de los docentes individualizados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente y que aprobaron el concurso, en las unidades curriculares/áreas de conocimiento y en las condiciones/modalidades establecidas en el referido Anexo, con fundamento en las Actas Dictamen elaboradas por los Jurados designados en la Resolución Rectoral Nro. 175/2022.

Artículo 2°: DESÍGNENSE como Docentes Ordinarios por concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño a los docentes que obran individualizados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución y que aprobaron el

concurso, en las unidades curriculares/áreas de conocimiento, en los cargos y en las condiciones/modalidades establecidas en el mencionado Anexo.

Artículo 3°: *INSTRUMENTESE* respecto de los docentes individualizados en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución que no registraron su inscripción al concurso supra indicado, las acciones correspondientes por las áreas pertinentes según corresponda, conforme lo establecido por la Resolución Rectoral Nro. 137 de fecha 09/10/2020 y su modificatoria Resolución Rectoral Nro. 176 de fecha 28/12/2020.

Artículo 4°: *GIRESE* el Trámite Nro. GOBDIGI-0657931111-423 (Sticker Nro.065793111177423) con copia de la presente Resolución a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0225.-

ANEXO I

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	RESULTADO
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.		
PROFESORADO DE ARTES VISUALES	DEL ABORDAJE REFLEXIVO	LAS ARTES VISUALES EN LA HISTORIA 1, 2 hs reloj, 2º año, división 1, turno mañana, Profesorado de Artes Visuales, Resolución Rectoral N° 72/2020	DE LA PRECILLA, FABIOLA CLAUDIA (5)	20444460	13900	17	ANUAL	T	DOCENCIA	ESTETICA Y TEORIA DEL ARTE; 3 hs catedras, 4º Año, Com. 1, Turno mañana, Profesorado de Artes Visuales Res. Min. N° 134 (superior). En proceso de reubicación año 2023.	13900	14	ANUAL	T	DOCENCIA	APROBADO
										EACI 2 HORAS CÁTEDRAS + 20 MIN						
										PROBLEMATICA EPISTEMOLOGICA DE LA INVESTIGACION ARTISTICA, 5 hs., 2º año, turno mañana, Licenciatura en Composición Coreográfica, Resolución Rectoral N°184/16, Reubicación superior 22/03/2022						
										ELECTIVA - 2HS - 2B - Tecnicatura universitaria en diseño de interiores Res. 2020-478-APN-ME +						
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INTERIORES	DE LAS TÉCNICAS del Diseño	MORFOLOGÍA 1 - 2HS - 1C - Tecnicatura universitaria en diseño de interiores Res. 2020-478-APN-ME	COPPARI PEÑA, MARCELA	26480140	13900	16	ANUAL	T	DOCENCIA	DISEÑO Y TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO 1 - 2HS - 1D - Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores Res. 2020-478-APN-ME	13900	17	ANUAL	T	DOCENCIA	APROBADO
										LINGUAJE PLÁSTICO VISUAL - 2HS - 1B - Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores Res. 2020-478-APN-ME						
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 2 - 2HS - 3B - Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores Res. 2020-478-APN-ME						
										EACI 1 HORA CÁTEDRA						
										HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO - 2HS - 1D - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME						
										HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO LATINOAMERICANO - 3HS - 2D - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME						
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 2HS - 3A - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME						
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 2HS - 3B - Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico Res. 2020-415-APN-ME						
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 2HS - 2D - Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores Res. 2020-478-APN-ME						
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA 1 - 2HS RELOJ - 1º AÑO Div. única - Tecnicatura Universitaria en Creación Multimedial RES. REC. 229/19						
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO	DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 2 - 3º AÑO - 3 HS RELOJ - 1º SEMESTRE - COMISION 4 - 3º AÑO - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE CERAMICO CON MENCION PRODUCCION SERIADA - RES. REC. 0190/2019 - REUBICA 2023	ABREGU, CAROLA FABIANA (2)	22796691	13900	33	ANUAL	I	DOCENCIA	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 2 - 3 HS RELOJ - 1º SEMESTRE - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MATRICERIA Y MOLDERIA CERAMICA - RES. REC. Nº 232/2019	13900	36	SEMESTRAL	T	DOCENCIA	APROBADO
										PRÁCTICA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL COMUNITARIA 2 - 2 HS RELOJ - 1º SEMESTRE - 3º AÑO - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MATRICERIA Y MOLDERIA CERAMICA - RES. REC. 232/2019						
										OPORTATIVA 1 - 2 HS. RELOJ - 1º SEMESTRE - COMISION 4 - 3º AÑO - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE CERAMICO CON MENCION PRODUCCION SERIADA - RES. REC. 0190/2019						
										OPORTATIVA 2 - 2 HS. RELOJ - 2º SEMESTRE - COMISION 4 - 3º AÑO - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE CERAMICO CON MENCION PRODUCCION SERIADA - RES. REC. 0190/2019						
										PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1 - 3 HS RELOJ - 1º AÑO - TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO - RES. REC. 0174/2016						
										E.A.C.I. 2 HS. CAT. (ROL 40) + 20' (ROL 33) ANUALES						
LICENCIATURA EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CCC	DE LAS TÉCNICAS de las ARTES	ARTES COMBINADAS - 2º semestre, 4 hs reloj, Licenciatura en Arte y Gestión Cultural	MANAVELLA, ADRIAN GONZALO (3)	21022726	45200	1	SEMESTRAL	2	DOCENCIA	Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos Culturales- Lic. en Arte y Gestión Cultural- 1º semestre- 4 hs reloj	45200	1	SEMESTRAL	2	DOCENCIA	APROBADO
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFIA	Idioma con fines específicos	LENGUA EXTRANJERA CON FINES ESPECIFICOS - 2 hs 2º semestre	SWIATSCHI, MARIA PAOLA (6)	24368722	45200	6	SEMESTRAL	C	DOCENTES	Seminario de acreditación Idioma Inglés en diseño gráfico, Diseño de Interiores/ Fotografía/Indumentaria Spillimbergo 2 hs- Anuales - modalidad mixta LEFE -3 Año Comisión C 2 HR 1 Semestre Tec. Univ. en Diseño de Interiores- LEFE 1 Y 3/ 3HR - 2º semestre y LEFE 2 - 1º semestre Lic. en Diseño CCC	45200	1	SEMESTRAL	C	DOCENCIA	APROBADO
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ILUMINACION DE ESPECTACULOS	DE LAS TÉCNICAS LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICO - 3 hs 2º semestre de TU en Iluminación de Espectáculos.	MELCHIORI, GASTON RUIZ (7)	20542610	45200		SEMESTRAL	C	DOCENCIA	Seguridad e higiene - 3 hs - 1º semestre de la Tecnicatura Universitaria en Iluminación de Espectáculos. Instalaciones para luminotecnía - 3 hs - 2º semestre de la Tecnicatura Universitaria en Iluminación de Espectáculos.	45200		SEMESTRAL	C	DOCENCIA	APROBADO
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EBANISTERIA	DE LAS TÉCNICAS, LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DEL DISEÑO: Ebanistería y Arte Textil	Taller de Ebanistería 1 - 1 Año A - 4HR- Tecnicatura Universitaria en Ebanistería Res. -2017-2559-APN-ME	DI STASI, ELIO JUAN CARLOS	16507128	13900	15	ANUAL	T	DOCENCIA	Taller de Ebanistería 2 - 2 Año A - 4HR Tecnicatura Universitaria en Ebanistería Res.2017-2559-APN-ME	13900	16	ANUAL	T	DOCENCIA	APROBADO
PROFESORADO DE MÚSICA	DE LAS TÉCNICAS LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Canto y Direccion Coral	PUEBLA, MARIA EMILIA	28137249	13900	24	ANUAL	I	DOCENCIA	Canto Coral	13900	17	ANUAL	T	DOCENCIA	APROBADO

1- 1 hora cátedra en Horas en EACI cumpliendo funciones en CIEU Cursillo Único de Ingreso. RD 02/23.
2- Horas en EACI- cumplira funciones en el cargo de Vicedirectora Resolución Decanal 02/23
3 - Tutorías presencial de TFL - 2 hs reloj, y dirección de TFLs en Lic. de Arte y Gestión Cultural, por RD 424/22 de asignación de funciones.
Proyecto de Extensión Bower es Cultura por Disposición de SE y Co- director de proyecto de Investigación "Bower Cultura: La vinculación territorial y comunitaria desde una perspectiva de autoetnografía". Línea Arte y Diseño. 4 hs
5 - EACI: 2' SEM 1hs. cat. + 20 min. Escuela Figueroa Alcora y 40 minutos Escuela Spillimbergo. Funciones: Comisión de evaluación para las Convocatorias Docentes en ambas escuelas. por RD 02/23
6- Asignación de funciones por RD 87/23-
7 - 5 hs 1º semestre y 4 hs del 2º semestre, atiende la técnica y mantenimiento de la Sala Mariel Bof. 2 del 1º semestre dicta un Seminario extensionista. RD 87/23 de asignación de funciones

ANEXO II

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	RESULTADO DEL CONCURSO
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.		
LICENCIATURA EN DISEÑO CCC	DEL ABORDAJE REFLEXIVO	ESTETICA - 1º semestre , 3 hs reloj, Licenciatura en Diseño.	DE LA CRUZ LOIACONO, EDUARDO MAXIMILIANO (4)	23197313	45200	87	SEMESTRAL	2	DOCENCIA	Semiotica Aplicada - 2º semestre, 3 hs reloj, Licenciatura en Diseño. Estetica del Diseño Grafico y Publicitario, Plan que caduco, 2 hs reloj, Tecnicatura Superior en Diseño Grafico y Publicitario. Lectura y escritura Academica - 1º semestre, 1º año, Comisión B, 2hs reloj, Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores. Lectura y escritura Academica - 1º semestre, 3º año, Comisiones A, B, C, D 8hs reloj, Tecnicatura Universitaria en Diseño Grafico.	45200	87	SEMESTRAL ANUAL SEMESTRAL	2	DOCENCIA	NO INSCRIPTO
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO GRÁFICO	DE LAS TÉCNICAS del Diseño	ILUSTRACIÓN - 2HS - 2D - Tecnicatura Universitaria en Diseño Grafico Res. 2020-415-APN-ME	FLORES, PABLO ISMAEL	21316258	13900	11	ANUAL	T	DOCENCIA	SEMINARIO ELECTIVO INSTITUCIONAL - 2HS - 2A - Tecnicatura Universitaria en Diseño Grafico Res. 2020-415-APN-ME ILUSTRACIÓN - 2HS - 2E - Tecnicatura Universitaria en Diseño Grafico Res. 2020-415-APN-ME ELECTIVA - 2HS - 2D - Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores Res. 2020-478-APN-ME	13900	12 42 12	1 SEMESTRE ANUAL 1 SEMESTRE	T	DOCENCIA	NO INSCRIPTO
LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA	DE LAS TÉCNICAS LENGUAJES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	ANATOMÍA APLICADA /2 Año 1 Semestre 2 Horas Reloj Comisión 1 y 2 Lic. en Composición Coreografica	ORTIZ LOPEZ, SOLEDAD	29253312	13900	1	SEMESTRAL CARGA ANUAL	T	DOCENCIA							NO INSCRIPTO

4 Proyecto de Extensión Bower es Cultura por Disposición de SE y Co- director de proyecto de Investigación "Bower Cultura: La vinculación territorial y comunitaria desde una perspectiva de autoetnografía". Línea Arte y Diseño. 4 hs